

Riobamba, 24 de abril 2018

**INFORME ANUAL DE COMISARIO, SOBRE LA INSPECCION Y VIGILANCIA  
DE LAS OPERACIONES DEL PERIODO 2017**

**Presento en el siguiente informe de las revisiones realizadas en el periodo  
antes mencionado**

Debo manifestar que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el organismo de control del Servicio de Rentas Internas. Se ha verificado que el Señor Gerente Víctor Cuenca ha procedido mes a mes a entregar la documentación a la Señora Master Contadora María Guzmán la entrega de dicha documentación para la elaboración de las declaraciones mensuales, y la elaboración del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias

Situación Financiera al cierre del ejercicio económico, se ha llevado de forma ordenada todos y cada uno de los movimientos económicos de la compañía, en los cuales se demuestra con claridad los balances y Estados Financieros, con sus respectivos respaldos en los cuales señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que están a disposición de ustedes dentro de la Institución

De igual forma debo manifestar que el flujo económico de la compañía ha sido llevado por la Msc. María Guzmán contadora de la Compañía, los ingresos y egresos realizados tales como pagos de honorarios profesionales, impuestos, compras realizadas, movilizaciones, etc. Los cuales están de forma clara como estipula la ley pongo a conocimiento de la Asamblea mi Informe.

Atentamente,



**Sr. Agustín Moreira  
COMISARIO**

